



Señor Odonaria de la Ciudad de Castayona y salub
 Capitulares de ella la mañana de hoy veinte y
 ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve
 se congregaron a celebracion de sus ordinarias de
 Ayuntamiento. Constit. los Sr. D. Juan Buzieg
 Alcalde primero presidente, D. Jose Maria Chacón
 que lo es segundo de la propia ciudad, D. Juan
 Bern. Sana, D. Jose Maria Fontan, D. Juan M.
 Lopez, D. Manuel Fernandez, D. Julian Calderon
 Regidores, D. Sebastian Cervantes y D. Jose M.^o Robau
 de Pinos Jurados y acordaron lo siguiente.

Señores
 se entreguen
 los conductos

La Comision de Propios manifiesta a este
 Ayuntamiento que mediante a que ya debe hallarse
 recabado el producido de los tercios f.º de
 u las tierras de la Parroquia del Albuñol en el
 libro de la misma se hace necesario que la
 persona que esta tiempo ^{en} tiene encargada haga
 entrega de lo que tenga en su poder. Por lo que
 con la misma acordada se oficio con el Regi-
 dor D. Juan Canes Comisionado p.º la expresada
 da p.º el mismo que inmediatamente se vaya a
 dar a este Ayuntamiento el importe de dichos tercios
 con relacion expresiva y nominal de los mismos
 de los que las hagan satisfechos, clase y cantidad
 de semillas en que lo han sembrado, lo que as

